

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|-----------------------|-------------------------|
| Nombre de la Empresa: | NALCO DE COLOMBIA LTDA. |
|-----------------------|-------------------------|

| | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| No. de contrato / Orden de Servicio | 1993907 1993908 |
|-------------------------------------|----------------------------------|



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: SERVICIO DE APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA CONFORMANCE Y WATER SHUT OFF MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TRATAMIENTOS QUÍMICOS CONVENCIONALES EN EL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades: Servicio especializado de aplicación de tratamientos químicos (geles) en operación EOR para Conformance en pozos productores, manejo de unidad de bombeo de 100 HP, mantenimiento preventivo y reparaciones generales en equipos electromecánicos: PLC´s, bombas centrifugas, bombas de cavidades progresivas, bombas reciprocantes, variadores de frecuencia, análisis de laboratorio para verificación de calidad de geles/entrecruzadores, toma de muestras, QAQC operacional y de calidad de fluidos.

Tiempo de ejecución: 20 días calendario.

Fecha estimada de inicio: 1 de Diciembre de 2019

Ubicación de los trabajos: Campo Castilla Ecopetrol S.A.- Pozo Castilla Norte 124

Canales de atención del contratista:
CESAR MAURICIO SANCHEZ GUERRERO
Csanchez1@ecolab.com

Administrador de Ecopetrol
CARLOS MAURICIO GUERRERO FORERO
Carlosma.guerrero@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol
LAURA NATALIA CUBIDES ROJAS
Laura.cubides@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por NALCO DE COLOMBIA LTDA. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR MAURICIO SANCHEZ GUERRERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Camioneta 4x4 | UN | 1 | 1 | 0 | La ejecución de la ODS no genera el servicio de alquiler de camioneta, debido a que nuestra compañía cuenta con flota propia. | | | N.A. |
| | Alquiler de Fractank 500 Bbls | UN | 2 | 0 | 2 | Alquiler día de fractank de 500 Bbls con conexiones y accesorios. Incluye baranda de seguridad. Se estima un total de 15 días de servicio. | | | Acacias |
| | Servicio de Movilización de Fractank 500 Bbls | UN | 2 | 0 | 2 | Movilización de Fractank desde base de operaciones proveedor hasta locación del pozo CAN-124. Contemplar ida y regreso. | | | Acacias |
| | Servicio de Transporte de Agua de Producción (Cisterna) | UN | 28 | 0 | 28 | Servicio de transporte de agua de producción con camión cisterna exclusivo para servicios de transporte de agua, preferiblemente acerado. El transporte del agua se realizará desde el pozo CAN-2 al pozo CAN-124. Se contemplan en total 28 viajes aproximadamente; sin embargo este podrá ser menor o mayor dependiendo del llamado. | | | Acacias |

“La información acá publicada, fue suministrada por NALCO DE COLOMBIA LTDA. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR MAURICIO SANCHEZ GUERRERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--|----|---|---|---|--|--|--|---------|
| | Alquiler de Generador Eléctrico | UN | 1 | 0 | 1 | Servicio de alquiler de generador eléctrico de 480V y 150KVA de potencia. Diesel. Se estima un total de 15 días de servicio. | | | Acacias |
| | Servicio de Transporte de Carga Cama Baja | UN | 1 | 0 | 1 | Servicio de transporte de contenedor tipo marítimo + accesorios desde Barrancabermeja hasta la locación del pozo CN-124. Este servicio podrá ser contratado por proveedores locales desde el punto de origen. | | | Acacias |
| | Servicio de Transporte de Carga Cama Alta | UN | 1 | 0 | 1 | Servicio de transporte de contenedor, tanque de combustible y chiller de refrigeración desde Barrancabermeja hasta la locación del pozo CN-124. Este servicio podrá ser contratado por proveedores locales desde el punto de origen. | | | Acacias |
| | Alquiler de Contenedor Tipo Oficina 20 pies. | UN | 1 | 0 | 1 | Servicio de alquiler de contenedor tipo oficina 20 pies con mobiliario, conexiones eléctricas, aire acondicionado. Debe incluir movilización-ida/retorno e instalación en sitio (CAN-124). Se estima un total de 15 días de servicio. | | | Acacias |
| | Alquiler de Servicio de Grúa PH | UN | 1 | 0 | 1 | Alquiler de servicio de grúa PH con capacidad de 80 toneladas para descargue de equipos en pozo con operario incluido. Incluye movilización-ida/retorno al sitio (CAN-124). Se estiman 4 días totales de servicio con jornadas de 8 horas. Se requiere certificación de equipos de acuerdo con estándares Ecopetrol S.A. | | | Acacias |

“La información acá publicada, fue suministrada por NALCO DE COLOMBIA LTDA. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR MAURICIO SANCHEZ GUERRERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|---------------------------|----|---|---|---|--|--|--|---------|
| | Alquiler de Baño Portátil | UN | 1 | 0 | 1 | Alquiler de baño portátil con servicio de limpieza y consumibles. Se estima un total de 15 días de servicio. | | | Acacias |
|--|---------------------------|----|---|---|---|--|--|--|---------|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 60 días, bajo la modalidad de proveedor. |
| Lugar de radicación de facturas | Avenida Calle 100 Nro. 19 -54, Piso 4, Edificio Prime Tower. Bogotá D.C. |
| Proceso de radicación | Facturación en Físico o Electrónica. |
| Contacto para facturación | DIEGO ARISTIZABAL diego.aristizabal@ecolab.com (1)6186044 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de recibo | 29 de Noviembre del 2019 (No se recibirán propuestas después de la fecha indicada). |
| Hora límite de recibo de propuestas | 16:00 Hrs. |
| Entrega de propuestas | Vía Electrónica en formato pdf o en físico en el lugar de radicación de facturas (Bogotá D.C.). Todos los documentos deben estar firmados por los representantes legales de las compañías. Se notificará el recibido de la documentación vía correo electrónico. |

“La información acá publicada, fue suministrada por NALCO DE COLOMBIA LTDA. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR MAURICIO SANCHEZ GUERRERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|-------------------------------------|---|--|
| Contacto para entrega de propuestas | Leonardo Vera Torres jlvera@ecolab.com Tel: 3174426951 | Cesar Mauricio Sanchez Guerrero csanchez1@ecolab.com Tel: 3185865292 |
| | | |

OBSERVACIONES

- No se reciben propuestas fuera de los tiempos y fechas descritas para la entrega de ofertas comerciales.
- Los bienes y servicios aquí solicitados serán ejecutados de acuerdo con los requerimientos de Ecopetrol S.A. para la actividad descrita en el objeto de la ODS por llamado.
- La(s) empresa(s) seleccionadas con la mejor oferta técnico-económica, será la empresa contratante en caso de la solicitud del servicio por parte de Ecopetrol S.A.
- Se deberá confirmar dentro de las ofertas comerciales, la disponibilidad del servicio para la fecha solicitada y aspectos técnicos del bien o servicio de acuerdo con los requerimientos iniciales.
- La(s) empresa(s) seleccionadas con la mejor oferta técnico-económica, deberán iniciar el trámite de nuevos proveedores en Nalco de Colombia Ltda, sin tener responsabilidad contractual este proceso. En caso de no contar con la documentación requerida dentro del proceso de creación de nuevos proveedores, se asignará en caso de ser requerido el servicio por Ecopetrol S.A. a la segunda empresa con mejor oferta técnico-económica y que cumpla con los requisitos de creación de proveedores.
- Toda movilización de equipos o transporte de insumos se realizará por medio de la contratación de proveedores locales desde el lugar de origen de los equipos/materiales. Lo anterior aplica para servicios de movilización de fractanks, cama baja, cama alta, etc.
- Los servicios o bienes requeridos deberán ser cotizados especificando la unidad de medida que aplique (p.e. unidades, días, trayecto, etc.)

“La información acá publicada, fue suministrada por NALCO DE COLOMBIA LTDA. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR MAURICIO SANCHEZ GUERRERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”